

CONSTRUCTORA CONSTRUCCIEL JAWGLOPMI

Construcciones Civiles y Eléctricas JAWGLOPMI, Construcciell C.Ltda.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTRICAS JAWGLOPMI CONSTRUCCIEL JAWGLOPMI C. LTDA., CELEBRADA EL DIA JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

En la ciudad de Huaquillas cantón de la Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las doce horas (12H:00), del día nueve de Septiembre del Dos mil veinte, en el domicilio fiscal de la sucursal de la compañía, ubicada en las calles Cristóbal Pizarro y José María Urbina Jado en la ciudadela Unión y Progreso de la parroquia El Paraíso de este cantón, se reúnen los socios de la Compañía “CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTRICAS JAWGLOPMI CONSTRUCCIEL JAWGLOPMI CIA. LTDA.”, con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791806291001, asistiendo personalmente ellos con derecho a voz y voto y estando presente los siguientes Socios:

1.- El señor socio **PEDRO MEDINA VERA**, de nacionalidad ecuatoriana, declara ser propietario de (400) cuatrocientas participaciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 400,00 dólares americanos correspondiente al 40% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- El señor socio **PEDRO JAVIER MEDINA ZAPATANGA**, de nacionalidad ecuatoriana, declara ser propietario de (200) doscientas participaciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 200,00 dólares americanos correspondiente al 20% del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- El señor socio **JOFFRE JHON MEDINA ILLESCAS**, de nacionalidad ecuatoriana, declara ser propietario de (200) doscientas participaciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 200,00 dólares americanos correspondiente al 20% del capital suscrito y pagado de la compañía, y

4.- La señora socia **GLORIA CARMITA ILLESCAS CALLE**, de nacionalidad ecuatoriana, declara ser propietario de (200) doscientas participaciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 200,00 dólares americanos correspondiente al 20% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Juntos conforman el 100% del capital social suscrito y pagado de MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en MIL PARTICIPACIONES ordinarias, nominativas y libradas de un dólar cada uno de ellas.

El señor Presidente de la Compañía procede a dar lectura al orden del día como Secretario titular que le conceden los Estatutos según Escritura de Constitución de la compañía:

1. Constatación de Quórum
2. Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019
4. Situación económica, Financiera y Administrativa de la Compañía

CONSTRUCTORA CONSTRUCCIEL JAWGLOPMI

Construcciones Civiles y Eléctricas JAWGLOPMI, Construcciél C.Ltda.

5. Asuntos Varios.

PRIMERO: El señor Pedro Javier Medina que actúa como Secretario procede a tomar lista a los presentes para constatar el quórum y manifiesta que está presente todos los Socios y cuyos aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de MIL DOLARES AMERICANOS 00/100; a continuación manifiesta que existiendo quórum reglamentario se constituya en Junta Universal extraordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto, los Socios aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.

SEGUNDO: Toma la palabra nuestro Gerente el señor Pedro Medina Vera para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad entrega su informe a Secretaría quien a su vez solicita a los presentes la aprobación del mismo, quienes lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto.

TERCERO: El señor CPA Jorge Celerino Arias Chiriboga, Contador de la Compañía para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2019, procede a entregar a los presentes una copia de los Estados Financieros, para su lectura, revisión y aprobación de los mismos; empieza nuestro Contador a dar lectura de las cuentas y valores que contiene los Estados Financieros y después de haber terminado la explicación de los Balances, pide la palabra el Representante Legal señor Pedro Medina Vera y manifiesta que la Empresa a pesar de las dificultades ha obtenido una ganancia Neta de \$ 5.423,78 y sobre todo hemos cumplido con las obligaciones Internas y Externas, por lo que propone una vez finalizada la exposición de los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto resuelven la aprobación de los mismos en toda su extensión.

CUARTO: Dentro el cuarto punto nuestro Gerente trata de explicar a los presentes la situación económica, financiera y administrativa de la Empresa; señalando las dificultades que tuvo en el periodo 2019 que culmina, actualmente para poder cumplir las obligaciones tuvo inyectar efectivo en calidad de préstamo y sobre todo aportes para capitalizaciones futuras como constan en los Estados Financieros, debido a que las actividades o metas que tiene esta Compañía requiere de un Capital más alto.

Así mismo, en cuanto a lo Administrativo se irá incrementando personal de acuerdo a los Contratos u obras que se tenga que cumplir

QUINTO: El señor Pedro Medina en este punto solicita la colaboración de todos los socios para sacar a la Empresa adelante quienes se comprometen totalmente y finalmente el mismo agradece la presencia y da por terminada la Junta General Extraordinaria de Socios, clausurando la misma.

Al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, nuestro Representante Legal solicita al Secretario un receso para elaborar la Acta.

Después de 35 minutos se reinstala y procede a dar lectura íntegra a la Asamblea, quienes la

CONSTRUCTORA CONSTRUCCIEL JAWGLOPMI

Construcciones Civiles y Eléctricas JAWGLOPMI, Construcciel C.Ltda.

aprueban por unanimidad, firmando los asistentes en unidad de acto en tres tenores de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la sesión a las trece horas con cincuenta y cuatro minutos en la sede de esta Compañía.

Para constancia y fe de lo actuado firman los socios asistentes.



Pedro Medina Vera
GERENTE
SOCIO



Pedro Javier Medina Zapatanga
PRESIDENTE
SOCIO



Gloria Carmita Illescas Calle
SOCIA



Joffre Jhon Medina Illescas
SOCIO

CERTIFICO: Que el acta que antecede, es igual a su original, la misma que consta en el libro de Actas de la Compañía Constructora Construcciel JAWGLOPMI, Construcciones Civiles y Eléctricas JAWGLOPMI, Construcciel C. Ltda., a la que me remito en caso de ser necesario.

Huaquillas, 09 de septiembre del 2020.



Gloria Carmita Illescas Calle
SOCIA